



FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	INV/15 005				
Cargo:	Director Territorial	Código:	0042	Grado:	16
Ubicación:	Dirección Operativa Valledupar - Cesar				
Fecha de Publicación:	19 de Agosto de 2015				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
5.091.929	17.970.454	77.010.717	77.188.893
7.482.574	19.371.682	77.012.691	77.192.139
12.436.191	19.411.118	77.013.066	77.193.795
12.524.971	19.494.326	77.019.867	88.283.491
12.546.236	22.866.300	77.031.509	1.065.562.434
12.719.145	49.795.358	77.035.699	
12.724.906	73.074.030	77.171.603	

APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS			
Fecha:	01 de Septiembre	Hora:	8:30 a.m.
Lugar:	Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. Carrera 19 entre Calles 14 y 15		
Presentación de la Prueba:	Los aspirantes admitidos se deben presentar con:		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 15 minutos de anticipación. 		

ASPIRANTES NO ADMITIDOS

Cédula	Motivo de la No admisión
63.537.224	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:30 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

concursoinvias@funcionpublica.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.



LILIANA CABALLERO DURÁN
Directora General

Adriana Barrero / Francisco Amézquita/Gustavo Garcia/

ABU

(K)